

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 15 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, por el que se notifican requerimientos de documentación relativos a la inscripción registral que se cita en materia de turismo.

Intentadas las notificaciones, sin haberse podido practicar, de los requerimientos de documentación relativos a la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de los alojamientos turísticos relacionados a continuación, y en virtud de lo previsto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se publica el presente anuncio con somera indicación de los contenidos de los actos, para que sirvan de notificación, concediéndoles diez días para personarse en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en calle Marqués de la Ensenada, núm. 1, 1.ª planta, de Granada, donde se les hará entrega de una copia del mencionado escrito, transcurridos los cuales, se podrá declarar decaído en su derecho, de acuerdo con lo establecido en el art. 73 de la citada ley.

Servicio turístico: Turismo activo.
Núm. de expediente: AT/GR/00132.
Denominación: Aquamarina.
Domicilio: Calle El Puerto, bloque 7, local 8.
Localidad: 18614 Gualchos-Castell de Ferro (Granada).
NIF: B18814368.

Servicio turístico: Turismo activo.
Núm. de expediente: AT/GR/00222.
Denominación: Buceo Salobreña.
Domicilio: Avenida de Motril, núm. 15, piso 1, puerta B.
Localidad: 18680 Salobreña (Granada).
NIF: 43125386H.

Granada, 15 de abril de 2019.- El Delegado, Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»